



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0017377/2017

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por la Secretaría de Extensión, por la cual solicita declarar de interés la actividad solidaria "**Campaña un abrigo para Comodoro**", en la que participan Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión y el Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias, a realizarse desde el 17 al 21 de abril de 2017; en el marco del Programa "FCA – SOLIDARIA"; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar del *interés institucional* la actividad solidaria "**Campaña un abrigo para Comodoro**", en la que participan Secretaría de Asuntos Estudiantiles, Secretaría de Extensión y el Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias, a realizarse desde el 17 al 21 de abril de 2017; en el marco del Programa "FCA – SOLIDARIA".

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, comuníquese al Área de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Extensión Áulica de Marcos Juárez, a la Asignatura. Dese amplia difusión. Cumplido, Vuelva a la Secretaría de Asuntos Académicos a su solicitud.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 221
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERU
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba